



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 7 de abril de 1992

Número 66

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO. Para resolver el expediente número 139/974-3, relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado San Juan Coapanoaya, municipio de Ocoyoacac, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 4330 de fecha 26 de julio de 1991, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado San Juan Coapanoaya, municipio de Ocoyoacac, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 12 de junio de 1991, y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 22 de junio de 1991, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 27 de agosto de 1991, acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la

audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 7 de octubre de 1991, para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados, se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desahogo ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarlos personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 19 de septiembre de 1991, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente:

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y

Tomo CLIII, Toluca de Lerdo, Méx., martes 7 de abril de 1992 | No. 66

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado San Juan Coapanoaya, municipio de Ocoyoacac, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1151, 933, 1264, 1267, 1268, 940, 1136, 1143, 945, 1149, 928, 924, 1204, 1063, 1067, 1100, 1101, 1107, 1094 y 1245.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1154, 1147, 1148, 1142, 1140, 1155, 1154, 1212, 1138, 1139, 1141, 1145, 1260, 1205, 1269, 1211 y 1124.

(Viene de la primera página)

II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 22 de junio de 1991, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos: respecto a los casos especiales, no son de tomarse en cuenta en la presente resolución, toda vez que no se trataron en la audiencia de pruebas y alegatos, por lo que se desglosan los mismos para que en la próxima investigación general de usufructo parcelario, sean tratados y sea la asamblea la que solicite el procedimiento que se les deba seguir. Respecto a la unidad agrícola industrial para la mujer, es procedente ordenar una investigación en la misma, ya que si se expidió el certificado 1884953 es porque existe una unidad de dotación. En cuanto a la unidad de dotación que fue declarada vacante se ordena que en la próxima investigación general de usufructo se adjudique la misma de acuerdo con el artículo 72 de la Ley Agraria.

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 22 de junio de 1991; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada Ley, expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado San Juan Coapanoaya, municipio de Ocoyoacac, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Celedonio de la Rosa Cervantes; 2.—Manuel Gloria García; 3.—Silvano Cetina Gutiérrez; 4.—María Rivera Vda. de la Rosa; 5.—Anastacio Zetina Reyes; y 6.—Anastacio Huerta Huerta. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios al C.: 1.—Hipólito Graciana. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—442484; 2.—2317874; 3.—2317886; 4.—2809838; 5.—2809847; y 6.—9000009.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado San Juan Coapanoaya, municipio de Ocoyoacac, del Estado de México, a los CC.: 1.—Cirilo de la Rosa Hinojosa; 2.—María Trinidad Rivera de Gloria; 3.—Gabriel Cetina Nava; 4.—Faustino de la Rosa Rivera; 5.—José Guadalupe Rodríguez Zetina; y 6.—Felipe Huerta Campos, consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado San Juan Coapanoaya, municipio de Ocoyoacac, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria, para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra, para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos.—Notifíquese y Ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 9 días del mes de octubre de 1991.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Lic. Alejandro Monroy B.—El Secretario, Lic. Pedro Lara Arias.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. Lic. José Amado Cruz Santiago.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TRIGESIMO SEGUNDO
DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO
DEL DISTRITO FEDERAL

EDICTO

Secretaría "B"

Expediente Núm. 102/89.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por ATANZADORA SOFIMEX, S.A. en contra de DILULEÓN, S.A. DE C.V., ING. HECTOR SANDOVAL HERNANDEZ, DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES DE MORELIA, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA TABASQUEÑA DE LUBRICANTES, S.A. DE C.V., CIA. NACIONAL DE LUBRICANTES, S.A. DE C.V. y DISTRIBUIDORA REGIONAL DE LUBRICANTES, S.A. DE C.V., el C. Juez Trigésimo Segundo de Arrendamiento Inmobiliario del Distrito Federal, ordenó sacar a remate en segunda almoneda lote de terreno marcado con el número dos de la subdivisión del predio Arcotilla, ubicado en San Antonio Tlaltecahuacán, Estado de México, con superficie total de trescientos veinticinco metros con ochenta y dos centímetros cuadrados sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de SESENTA Y UN MILLONES DE PESOS 00/100 M.N., con la reducción del veinte por ciento; predio denominado Teopantitlán, ubicado en San Antonio Tlaltecahuacán, Estado de México, con superficie de doscientos ochenta metros cuadrados, sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N. con la reducción del veinte por ciento y terreno rústico denominado El Calvario, ubicado en Zentlalpan, Estado de México, con superficie de treinta y siete mil ciento veinte metros cuadrados, sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. con reducción del veinte por ciento, precio de avalúo fijado por peritos. Fecha de la Almoneda DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE ABRIL PROXIMO.—Se convocan postores.—México, D.F., 24 de marzo de 1992.—El C. Juez Trigésimo Segundo de Arrendamiento Inmobiliario, Lic. Bertha Martínez Morales.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Patricia Ferriz Salinas.—Rúbricas.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los tableros de avisos de la Tesorería del Departamento del Distrito Federal, Tableros de Avisos de este juzgado, tableros de avisos de ese juzgado, periódico de mayor circulación de esa entidad, periódico El Heraldo de México, y agregarlo a su expediente.

1151.—30 marzo, 2 y 7 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2049/91.

SEÑORA LUCIA ARCE PERALTA

El señor LUCAS BARRERA RUIZ, ante el juzgado primero civil de Texcoco, Méx., le demanda el divorcio necesario, por las causales que indica en su escrito inicial de demanda, y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados al siguiente en el que surta efectos la última publicación, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarla al juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden a los 11 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 933 —16, 26 marzo y 7 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

En el expediente número 299/90, el señor EDUARDO RODRIGUEZ LOPEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, en vía de jurisdicción voluntaria, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la comunidad de San Martín Tuchi-cuallapico perteneciente a este municipio de Jilotepec, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias. al norte: 208.00 m con Vicente Martínez Trejo; al sur: 204.00 m con Martín Molina Marcello; al oriente: 100.00 m con Miguel Santiago Juan y al poniente: 62.00 m con J. Secrra Martínez Rodríguez teniendo una superficie aproximada de 17,378.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad, dado en la ciudad de Jilotepec, Méx., a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1264 —7, 10 y 15 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

JESUS ORTEGA VILLAVICENCIO, promueve diligencias de inscripción expediente 1132/988, un inmueble ubicado en la calle de Francisco F. Madero número 15, en la poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, distrito de Toluca, el cual mide y linda: norte: 10.60 m con Arnulfo Figueroa Figueroa; sur: 0.60 m con Arnulfo Figueroa Figueroa; oriente: 6.80 m con Herlinda Pizarro y poniente: 6.80 m con calle Francisco F. Madero, superficie de: 80.00 m².

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO, y en el de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, haciéndose saber que quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascensión Menéndez Pineda.—Rúbrica.

1267.—7, 22 abril y 8 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 646/92, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, promovido por MARIA DE LA LUZ MORA RUIZ, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, México, y sobre la vialidad denominada actualmente Licenciado Jesús Reyes Heróles No. 111, antiguamente camino Rancho la Pila, teniendo una superficie aproximadamente de ciento noventa y nueve metros cuadrados aproximadamente, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 2.30 m colinda con camino Rancho la Pila, actualmente conocido como vialidad Lic. Jesús Reyes Heróles No. 111; al oriente: 23.90 m colinda con Sra. Irma Alvarez Rojas; al sur: 11.50 m colinda con Sra. Irma Alvarez Rojas, al poniente: 13.90 m colinda con Carmen Hernández Sarabia, actualmente; al norte: segunda línea 10.00 m colinda con Sr. Martín Hernández Huerta; al poniente: segunda línea 10.00 m colinda con Martín Hernández Huerta.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de esta ciudad de Toluca, por tres veces dentro de nueve días, para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a primero de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1268 —7, 10 y 15 abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LUIS GARCIA CADENA.

NATALIO IBRAGUEN MARTINEZ, en el expediente número 2386/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno uno, de la manzana 15, de la colonia Atlacomulco de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 8.50 m con lote dos; al sur: 8.50 m con calle; al oriente: 20.50 m con lote 54; al poniente: 20.50 m con calle; con una superficie de 174.25 m², ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, Méx., a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

940.—16, 26 marzo y 7 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 675/91

FIDEL LOPEZ CORREDOR, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado Hueyotenco, ubicado en el pueblo de San Vicente Riva Palacio, perteneciente a este municipio y distrito judicial, que mide y linda: al norte: 132.30 m con Avenida Nacional; al sur: en dos medidas 10.05 m y 14.40 m con Clemente López Monroy y Moisés López; al oriente: 81.20 m con Gabino Blanco; al poniente: en dos medidas 57.90 m y 19.50 m con Alejandro López y Clemente López Monroy; al sur-oeste: 8.30 m con Moisés López, con una superficie total aproximada de 4,205.90 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas que se editan en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días Texcoco, México, a treinta de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1136.—30 marzo, 2 y 7 abril

Expediente Núm. 425/92

MARGARITA DEL CARMEN CAMACHO RAMIREZ Y RICARDO RAMIREZ SOSA, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado Xaltipac, que se encuentra ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con Yolanda Alfaro; al sur: 9.00 m con privada particular; al oriente: 14.00 m con Suc. de Fabián Buendía; al poniente: 14.00 m con Natividad Ortega con una superficie aproximada de 126.07 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragosó Martínez.—Rúbrica.

1136.—30 marzo, 2 y 7 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EMMA Y ELVIRA GONZALEZ CASTILLO, en el expediente número 44/91, promueven diligencias de información de dominio, respecto de un terreno con casa en él construida, que se encuentra ubicado en calle 16 de Septiembre número 414 de esta ciudad de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: al norte: 18.41 m con calle 16 de Septiembre; al sur: 12.67 m con Ignacia Peña; al oriente: 29.36 m con zanja; al poniente: 27.70 m con Crisóforo Tola.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a la presente y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Sol de Toluca, que se editan en la Capital del Estado para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Dado en Valle de Bravo, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

1143.—26 marzo, 2 y 7 abril

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1607/91

Primera Secretaría

C. MIGUEL ANGEL MORALES HERNANDEZ

La C. CATALINA MARGARITA SERRANO OLAYA DE MORALES, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: el divorcio necesario, la pérdida de la patria potestad de su menor hijo, el pago de alimentos vencidos y no pagados, el aseguramiento de los mismos y los gastos y costas del juicio, se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

945.—16, 26 marzo y 7 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 242/92, el señor MARIO JUAN CRUZ FUENTES, promovió diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en esta Ciudad de Tenancingo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: norte: 39.50 m con Cristiana Vázquez, María de Jesús Jaimes, Juan Juárez y Juan Rodríguez, sur: 39.50 m con Daniel Ríos, oriente: 10.50 m con callejón de Melchor Ocampo, poniente: 10.50 m con Norberto Salgado. Con una superficie total de: 414.75 m².

La ciudadana Juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la publicación de los presentes edictos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 24 de callejón de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nino Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

1149.—30 marzo, 2 y 7 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 2354/91

Segunda Secretaria

MARGARITA AGUILAR VILLARREAL.

INES SOSA DE ALONSO, demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapación, respecto del lote de terreno marcado con el número uno, de la manzana nueve, del fraccionamiento denominado El Tejocote, ubicado en términos del pueblo de Santiago Cuautlalpan, perteneciente a este municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.50 m con calle Chalco; al sur: 30.50 m con lote tres; al oriente: 10.00 m con lote dos; y al poniente: 10.00 m con calle Bresco, con una superficie total de 305.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, y en otro de circulación en esta ciudad de Texcoco, Estado de México.—Texcoco, México, a tres de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

923. 16, 26 marzo y 7 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

C. VIVIANNE DENISSE DE KERPEL MARTINEZ.

El C. FRANCISCO JESUS DELGADO LOZANO, le demanda en el expediente número 923/991, del juicio de divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción I, VIII y XI del artículo 253 del Código Civil vigente, en la entidad y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demanda, con fundamento en el artículo 194 del Códig. de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado, dentro del término de treinta días contables a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí misma por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas por la demanda.—Doy fe.

Para su publicación el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y el Sol de Toluca, que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Atentamente, C. Primer Secretario del Juzgado Segundo Familiar de este distrito judicial de Toluca, México. Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

924.—16, 26 marzo y 7 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente Núm. 393/92, EDILBERTO FIGUEROA BERNAL, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un terreno urbano, ubicado en el poblado de San Miguel Toto, en la calle de Guerrero esquina con la calle Mina, municipio de Metepec, Méx., por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.40 m con la calle de Guerrero; al sur: 15.40 m con Pedro Bernal Villalba; al oriente: 67.00 m con Apolinar Gutiérrez Cortés al poniente: 67.00 m con la calle Mina.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 17 de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica

1204.—2, 7 y 10 abril.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

MARIA DEI CARMEN FRAGOSO DE A., promueve en el expediente 590/92, diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inscripción, respecto del terreno ubicado en vía Morelos, número 90, Santa Clara, Estado de México, denominado Las Salinas, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.30 m con Luis del Rio C.; al sur: 22.00 m con Eléctrica Xalostoc; al oriente: 8.61 m con Boulevard Vía Morelos; al poniente: 7.80 m con Eléctrica Xalostoc, con una superficie aproximada de 195.69 m².

El ciudadano juez del conocimiento, admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivos y de diez en diez días, haciéndose saber a las personas que tengan igual o mejor derecho, lo hagan valer en términos de ley, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación ordenada, publicación que deberá ser en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un diario de mayor circulación de este distrito judicial.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 11 de marzo de 1992.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica

1063.—24 marzo, 7 y 22 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 387/92. FRANCISCO MORALES RODRIGUEZ y AMALIA EZETA URIBE DE MORALES, promueven por su propio derecho, diligencias de inscripción, respecto de la casa marcada con el No. 305, de las calles de Rosalío Baca de esta ciudad de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé y en calidad de propietarios, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.09 m con lote 27 propiedad de Telésforo Hinojosa González; al sur: 10.00 m con calle Rosalío Baca; al oriente: 15.00 m antes con Florentina Ferrer Viuda de Vázquez, hoy Magdalena Pichardo Flata Viuda de González; al poniente: 15.00 m con lote 27 propiedad de Telésforo Hinojosa González; con una superficie de 150.00 m².

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 17 de marzo de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

1067.—24 marzo, 7 y 22 abril

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

C. JESUS MENDOZA SUAREZ.

ROBERTO CHAPARRO RIVERA, le demanda en el expediente número 1155/91, el otorgamiento y firma de escritura, respecto del inmueble ubicado en la Avenida John F. Kennedy y calle López Mateos, lote 18, manzana 8, colonia Emiliano Zapata, Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: norte: 16 m con lote 19, sur: 16 m con calle John F. Kennedy; oriente: 31 m con lote 17; poniente: 31 m con calle López Mateos, se le hace saber que deberá presentarse contestando la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndolo las ulteriores notificaciones por los estrados de este juzgado, quedando a su disposición copias de traslado en la secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 1100.—26 marzo, 7 y 20 abril

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

C. ARNULFO MENDOZA PEREZ.

ROBERTO CHAPARRO RIVERA, le demanda en el expediente 1156/91, el otorgamiento y firma de escritura, respecto del inmueble ubicado en la calle John F. Kennedy, lote 17, manzana 8, en la segunda sección de la colonia Emiliano Zapata, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 19; al sur: 17.00 m con calle John F. Kennedy; al oriente: 31.00 m con lote 17; al poniente: 31.00 m con lote 18, se le hace saber que deberá presentarse contestando la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por los estrados de este juzgado, quedando a su disposición copias de traslado en la secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Ricardo Nevía Mejía.—Rúbrica. 1101.—26 marzo 7 y 20 abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ARTURO FLORES MARTINEZ.

CEDILLO GARCIA DOMINGA, en el expediente marcado con el número 1644/91, que se tramita en este H. juzgado, en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 36, de la manzana 193, de la colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 37; al sur: 15.00 m con lote 35; al oriente: 8.00 m con lote 9; al poniente: 8.00 m con calle Oriente 4. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo en forma legal a juicio durante los

treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le previene que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 1107.—26 marzo, 7 y 20 abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE DAVID VAZQUEZ RUIZ.

BALBINA DE PAZ VDA. DE HERNANDEZ, en el expediente número 2084/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote número 48, de la manzana 83, de la colonia Metropolitana Tercera Sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.25 m con lote 47; al sur: 17.25 m con lote 49; al oriente: 8.00 m con calle Alamos; al poniente: 8.00 m con lote 17; con una superficie total de 138.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones y en caso de no contestar la demanda se le tendrá por contestada en sentido negativo, y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 1094.—26 marzo, 7 y 20 abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 246/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. RICARDO MERCADO GALAN y/o SERGIO MERCADO NIESTA y/o P.D. JOSE TRINIDAD DOTOR AGUILAR y/o E.D. CARLOS MERCADO LOPEZ endosatarios en procuración del DR. GERARDO CEBALLOS GONZALEZ en contra de JOSE ASUNCION CAMACHO SAIGUERO, et C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, señalo las doce horas del día veinticuatro de abril del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de un vehículo marca Ford, modelo 82, Grand Marquíz, con número de serie AI-63MT1 8974 placas de circulación MWT 338 color vino con negro en regulares condiciones, un televisor marca Sony de 20 pulgadas, con modelo KU-20TS20, No serie 8070477 a colores con catorce botones una videograbadora marca Sony Super Betamax, color negro y oro, modelo SL-5580 con 23 botones, un modular Fisher con dos bocinas de la misma marca, hecho en madera con 26 botones y número de serie G-24243-BC-8213, modelo MC-4560, una camioneta marca Ford, modelo 1982 con placas de circulación MMB-915 serie ACLMS8566, motor hecho en México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 30 900 000 (treinta millones novecientos mil pesos) en que fueron valuados por los peritos nombrados,

para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, y en la tabla de avisos de este juzgado, convoquen postores. Toluca, México, a treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1245.—6, 7 y 8 abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 4680/92, DAVID SALAZAR ORTEGA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 16.40 m con camino público, sur: 15.00 m con Edwiges Salazar, oriente: 20.60 m con Esteban Manjarrez, poniente: 18.35 m con Lucía y Edwiges Salazar.

Superficie aproximada de: 305,75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1154.—30 marzo, 2 y 7 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTOS**

Exp. 43/92, ARMANDO DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno rústico de los llamados de propiedad particular, ubicada en el pueblo de Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 122.00 m con calle Nacional; al sur: en 2 líneas 120.00 m con Alejandra y otra de 14.50 m con Suc. de Alberto Mesdragón; al oriente: en 2 líneas 55.00 m y 75.00 m con Alejandra y el arroyo; al poniente: 168.50 m con Porfirio Domínguez Nava, y tiene una superficie de: 1-25-09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1147.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. Núm 42/92, ARMANDO DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno rústico de labor de propiedad particular, ubicada en el pueblo de Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 123.00 m con Humberto Tolentino; al sur: 134.00 m con Humberto Tolentino; al oriente: 62.00 m con Enrique Avila y Javier Domínguez; al poniente: 78.50 m con el arroyo, teniendo una superficie aproximada de 0-90-27 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1147.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 44/92, ALICIA SANCHEZ DE DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno urbano de propiedad particular, ubicado en la comunidad de Ixtlahuaca de Villada en el municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México mide y linda; al norte: 19.50 m con Suc. de Trinidad Flores y al sur: 18.00 m con la Plaza Porfirio Díaz, al oriente: 14.50 m con Humberto Díaz; al poniente: 14.50 m con Lilia Tapia, y tiene una superficie de 271.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1147.—30 marzo, 2 y 7 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 96/247/92, TRINIDAD ORDONEZ DE TREJO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en colonia La Feja, municipio de Santiago Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 20.90 m con Rodolfo Avila González; sur: 20.90 m con Clemente Molina; oriente: 12.40 m con Margarito Hernández Mata; poniente: 11.70 m con vereda; superficie aproximada: 261.25 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México a 9 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica.

1148.—30 marzo, 2 y 7 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTOS**

Exp. 257/92, LUCILA FELIPE BARRUETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amanalco municipio de Amanalco, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 25.00 con Luis Vilchis, sur: 25.00 con Escuela y calle; oriente: 27.00 con Carmelo Marcos; poniente: 25.00 con Rosa de la Cruz, superficie de: 650.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo Méx., a 10 de marzo de 1992.—C Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

1142.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 256/92, ELENA ZAMUDIO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 60.00 con Nicelaza Fco. y Alberto García; sur: 65.00 con camino y Néstor de la Cruz; oriente: 10.00, 5.00 y 3.00 con Emilio R. y Nicoloza F.; poniente: 43.00 con Elena Zamudio, superficie de: 2,843.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

1142.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 354/92, LSTHER PUEBLAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 28.60 y 67.90 con Facundo Becerra; sur: 26.00 con ejido San Bartolo; oriente: 167.00 y 59.00 con carretera y Facundo B.; poniente: 178.00 con Justo Antonio, superficie de: 10,492.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

1142.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 353/92, ALVARO CASAS DE PAZ y/o., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 4.10 con Trinidad Salvador; sur: 8.50 con zanja y 1.00 con Trinidad S.; oriente: 12.30 con Trinidad Salvador; y poniente: 14.70 con carretera, superficie de: 85.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

1142.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 369/92, LUCRECIA ZEPEDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Santo Tomás, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 20.00 con calle; sur: 20.00 m con Martiniano Avila y Roberto Santana; oriente: 20.00 con Esteban Múlica; poniente: 20.00 con Refilo Jaramillo, superficie de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

1142.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 361/92, ROQUE GCAMPO ZARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas T., municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 40.45 con carretera; sur: 41.65 con Jovita Cuéllar; oriente: 60.00 con Angel Cuéllar; poniente: 70.38 con Ausireberto Labra; superficie de: 2,809.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

1142.—30 marzo, 2 y 7 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 236/92, FELIX RAYON BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Miguel Mixtapan, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma Méx., mide y linda: al norte: 71.00 m con José Méndez y Alfonso Rayón; al sur: 69.00 m con camino que conduce al Ojo de Agua; al oriente: 59.00 m con vereda; al poniente: 56.00 m con Marcelino Casas García; superficie aproximada de: 4,025.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 25 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1146.—30 marzo, 2 y 7 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1764/92, MARIA AMPARO OVIEDO DE GARRIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, predio denominado Cuautilla, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, México, mide y linda: al norte: 16.00 m con Serapia Cruz Reyes, actualmente con María Guadalupe López Rojas; al sur: 10.00 m con Roberto Robles Villalobos; al oriente: 15.00 m con Francisco Alfaro Páez, actualmente calle privada; al poniente: 15.00 m con Francisco Alfaro Páez, con una superficie aproximada de: 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2234/92, VICTORINO REYES UBAIDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado Tecorrall ubicado en pueblo de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con Anastasio Nunez González; al oriente: 17.00 m con Arturo Victoria Velasco; al poniente: 17.00 m con Fernando Buendía Nequiz.

Con una superficie aproximada de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2235/92, FEDERICO CUAUTLI SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Tepapatlaxco, ubicado en Loma de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 9.00 m con Alfonso Suárez Martínez; al sur: 9.00 m con Miguel Angel Suárez Jiménez; al oriente: 26.00 m con calle; al poniente: 26.90 m con Eleuterio Castro Ramos.

Con una superficie aproximada de: 234.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2236/92, GUADALUPE MORALES RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11, manzana 2, colonia Hueluaca, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 18.00 m con propiedad privada; al sur: 18.00 m con propiedad privada; al oriente: 7.00 m con calle Canarias; al poniente: 7.00 m con propiedad privada.

Con una superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2237/92, MIGUEL MARIN MEDINA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Tecocral ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 14.30 m con Cruz González; al sur: 14.30 m con Fernando Buendía; al oriente: 14.00 m con Miguel Acosta; al poniente: 14.00 m con Cruz Luna Nequiz.

Con una superficie aproximada de: 220.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2238/92, ISABEL CASTRO MONTERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Cuacuatitlapa ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 15; al sur: 15.00 m con lote 19; al oriente: 9.00 m con lote 16; al poniente: 9.00 m con calle Uno.

Con una superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2239/92, LEONARDO ERNESTO FLORES ROSAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Cuacuatitlapa ubicado en barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 13; al sur: 15.00 m con lote 17; al oriente: 9.00 m con lote 14; al poniente: 9.00 m con calle Uno.

Con una superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2240/92, FERNANDO SANCHEZ HUESCA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Cuacuatitlapa ubicado en barrio de San Lorenzo municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 12.05 m con lote 9; al sur: 12.50 m con área de donación; al oriente: 21.00 m con calle 1; al poniente: 21.00 m con propiedad particular.

Con una superficie aproximada de: 259.01 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2241/92, RAFAEL ORTIZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Cuacuatitlapa ubicado en barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 15; al sur: 16.98 m con lote 17, al oriente: 8.00 m con propiedad particular; al poniente: 8.00 m con calle 2.

Con una superficie aproximada de: 136.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2217/92, ADAN LOPEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Tecocral ubicado en pueblo de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con Anastasio Nequiz González; al oriente: 17.00 m con Fernando Buendía; al poniente: 17.00 m con Arturo Victoria Velasco.

Con una superficie aproximada de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2218/92, LEODEGARIO ORTIZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Tlancluca ubicado en barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.00 m con predio particular, al sur: 7.00 m con calle del Maíz; al oriente: 18.30 m con predio particular; al poniente: 18.60 m con predio particular.

Con una superficie aproximada de: 130.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155—30 marzo 2 y 7 abril

Exp. 2210/92, MARIA DE LA LUZ GALLEGOS LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Tlaxmulco ubicado en Villa de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.20 m con Lino Nequiz; al sur: 9.73 m con Jorge Bravo; al oriente: 32.85 m con calle; al poniente: 32.85 m con Raúl González.

Con una superficie aproximada de: 310.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2211/92, ESTEBAN PEREZ ANTONIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlancluca", ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.00 m con la Cda. Benito Juárez, al sur: 13.00 m con Angel Torres Estrada; al oriente: 10.00 m con Ramón Téllez Martínez; al poniente: 20.00 m con Manuel Avila Rivera.

Con una superficie aproximada de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2209/92, FAFUSTINO CORTEZ MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: "Tlalmilolpa", ubicado en Villa San Agustín, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 21.30 m con Jerónimo Reyes Pérez; al sur: 23.20 m con Chavanel Escobar y Delfino Hernández; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con Paula García María.

Con una superficie aproximada de: 166.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2232/92, FELIX MORALES BAUTISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlalmilolpa", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 11.10 m con calle; al sur: 9.00 m con Hilario Hernández García; al oriente: 31.40 m con Ignacio Esquivias; al poniente: 24.80 m con Lorenzo Contreras.

Con una superficie aproximada de: 332.65 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2249/92, PEDRO GOMEZ CERVANTES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlalmilolpa", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 40.00 m con Lorenzo Aguilar; al sur: 40.00 m con Víctor González; al oriente: 10.00 m con J. Enriquez; al poniente: 10.00 m con calle.

Con una superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2250/92 ROBERTO HERNANDEZ MANZANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cocuatla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con calle, al sur: 8.00 m con Desiderio Esquivel Acosta; al oriente: 16.00 m con Argimiro Gómez Cruz; al poniente: 16.00 m con Leopoldo Hernández Gregorio.

Con una superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2251/92, FELICIANO ORTIZ REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cocuatla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con Florentino Mendez; al sur: 15.00 m con calle; al oriente: 8.00 m con lote Siete; al poniente: 8.00 m con calle.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2246/92, ADRIAN YEDRA LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cocuatla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 9.00 m con calle Aguascalientes; al sur: 9.00 m con Matías Cruz; al oriente: 20.00 m con calle Nevada; al poniente: 20.00 m con José Antonio Cuevas Ortiz.

Con una superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2225/92, LUIS VARGAS CANSECO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cocuatla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con Moisés Hernández Mejía; al sur: 15.00 m con Cornelio Orihuela Vázquez; al oriente: 8.00 m con Julián Martínez Cervantes; al poniente: 8.00 m con calle Cebada.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2212/92, PABLO GOMEZ SANTANA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, predio denominado "Lomas de los Olivos", municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 18.21 m con lote 34; al sur: 18.21 m con lote 32; al oriente: 7.00 m con lote 18; al poniente: 7.00 m con calle del Nogal.

Con una superficie aproximada de: 127.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2213/92, CARMEN ALVARADO GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, predio denominado "Cocuatla", municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle Trigo; al sur: 8.00 m con Adolfo Flores Palacios; al oriente: 15.00 m con Elías Martínez Sánchez; al poniente: 15.00 m con Juan Pedro García Gaytán.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2215/92, JOSAFAT JARAMILLO DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Coxcatla" ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con la Sra. Carlota Sánchez, al sur: 8.00 m con calle Jardines; al oriente: 16.00 m con Rodolfo Galicia; al poniente: 16.00 m con calle y Escuela.

Con una superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2216/92, JUAN HUERTA HERRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Tlaxomulco ubicado en barrio de San Agustín, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con Margarita García Ruiz; al oriente: 22.00 m con Antonio Sierra Dávalos, al poniente: 22.00 m con Arturo Reyes Mejía

Con una superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2231/92, LIBRADO GONZALEZ SALAZAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cuaxcatla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 9.00 m con calle, al sur: 12.50 m con Paula García y Gerónimo Reyes, al oriente: 24.70 m con Teodoro Temores A., al poniente: 23.20 m con Teodoro Temores A.

Con una superficie aproximada de: 257.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2248/92, CIRILA AGUILAR PEREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Coxcatla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con señor Constantino Gómez C., al sur: 15.00 m con señor Juan Ramón Garduño, al oriente: 8.00 m con calle Madoño, al poniente: 8.00 m con Angel Vadillo G.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2247/92, JOSE LUIS MENDOZA MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xochitla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 14.75 m con lote dos, al sur: 15.00 m con calle Río Blanco, al oriente: 15.00 m con calle Los Rosales, al poniente: 15.00 m con lote uno

Con una superficie aproximada de: 223.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2214/92, MARCELINO HERNANDEZ CRUZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Sancho Ganadero", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 18.60 m propiedad privada, al sur: 18.60 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con Tomás Páez Neyra, al poniente: 8.00 m con calle Nuevo León.

Con una superficie aproximada de: 148.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 226/92, PEDRO VAZQUEZ MENDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cocuatla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 12.50 m con Candelario Báez, al sur: 13.50 m con Luis Ramírez, al oriente: 8.00 m con calle, al poniente: 8.00 m con Rolando Vázquez.

Con una superficie aproximada de: 104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 16 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo 2 y 7 abril

Exp. 2252/92, DAVID CORALES MAGAÑA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlanoluca", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 20.40 m con Bernardo Santiago Magaña, al sur: 22.49 m con Pedro Chávez, al oriente: 8.00 m con Héctor Cipriano Olivares, al poniente: 8.00 m con propiedad particular

Con una superficie aproximada de: 171.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 16 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2243/92, MA. ENCARNACION MONROY DE GARDUÑO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "S/N", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con Anastasio García, al sur: 15.00 m con Raymundo Beatriz, al oriente: 8.00 m con calle Cumbres, al poniente: 8.00 m con Arturo Domec.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 16 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2227/92, JESUS VARGAS HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xochitla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 12.40 m con propiedad particular, al sur: 12.50 m con calle, al oriente: 8.00 m con lote siete, al poniente: 10.00 m con lote cinco.

Con una superficie aproximada de: 121.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 16 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2242/92, JERONIMA LEON MORADO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlalmimilolpa" ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 22.00 m con Jesús Enriquez, al sur: 22.00 m con vendedor, al oriente: 9.00 m con calle, al poniente: 9.00 m con Crescencio Neyra

Con una superficie aproximada de: 198.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2230/92, ANGEL ESPINOZA BUENO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xochitla" ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con Rosario Neyra, al sur: 10.00 m con calle, al oriente: 20.00 m con calle, al poniente: 20.00 m con calle.

Con una superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2229/92, MAXIMO GUESCA PEREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xochitla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con lote doce, al sur: 8.00 m con calle, al oriente: 15.00 m con lote tres, al poniente: 15.00 m con lote uno.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2228/92, ISABEL MONROY REYES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Ocuahu-tla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con calle, al sur: 20.00 m con Manuel Colín Reyes, al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con Francisco Bernabé Méndez.

Con una superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2245/92, ALBINO CRUZ SANTIAGO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cocuattla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 11.00 m con Cesáreo Neyra, al sur: 11.00 m con calle, al oriente: 20.00 m con Matías Florencio, al poniente: 20.00 m con Viviano Cortez.

Con una superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2244/92, ABEL AGUILAR VAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlalmimilolpa" ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 14.20 m con Justino León más 7.40 m con Felipe Velasco, al sur: 21.60 m con Margarita Aguilar Vázquez, al oriente: 9.00 m con Margarita Domínguez, al poniente: 11.00 m con calle Jalisco.

Con una superficie aproximada de: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2219/92, ADAN MENDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlalmimilolpa", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con calle, al sur: 10.00 m con Crescencio Neyra, al oriente: 25.00 m con José Herrera, al poniente: 27.50 m con Hilario Hernández.

Con una superficie aproximada de: 265.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2221/92, HIRINEO SANTIAGO SANTIAGO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Atlapulco", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 9.60 m con calle, al sur: 9.60 m con Fausto Peña Méndez, al oriente: 11.73 m con lote siete, al poniente: 11.73 m con lote nueve.

Con una superficie aproximada de: 112.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1155.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 1765/92, ISMAEL PALMEROS VILLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo, predio denominado Mecatequipan, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, México, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 17; al sur: 16.00 m con lote 19; al oriente: 9.00 m con Margarito Luna; al poniente: 9.00 m con calle; con una superficie aproximada de: 144.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1155—30 marzo 2 y 7 abril

Exp. 1778/92, OLIBERTO NICOLAS ALVARADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Mecatequipa, ubicado en barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote E, al sur: 16.00 m con lote 3, al oriente: 9.00 m con Manuel Luna; al poniente: 9.00 m con calle; con una superficie aproximada de: 144.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1155—30 marzo 2 y 7 abril

Exp. 1761/92, MARTIN LOPEZ CORTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, predio denominado Mecatequipa, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, México, mide y linda: al norte: 16.00 m con Ma. Guadalupe Alfaro Cedillo; al sur: 16.00 m con Guadalupe Alfaro Cedillo; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con Manuel Luna; con una superficie aproximada de: 144.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1155—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2253/92, FELIPA CIENFUEGOS RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Coxcatla, ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con Fernando Vega López; al sur: 8.00 m con calle; al oriente: 15.00 m con Felipe Ramos Herrera; al poniente: 15.00 m con Juan Barragán Huerta, con una superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1155—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 1772/92, MARIA TERESA OCAMPO URIOSTEGUI, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Tlanetza, ubicado en barrio de Las Palomas, municipio de Chimalhuacán distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.00 m con Felix Jiménez; al sur: 8.00 m con calle Misterios; al oriente: 27.00 m con calle Melchor Ocampo; al poniente: 23.00 m con propiedad del Sr. Cano Seria; con una superficie aproximada de: 191.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1155—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2253/92, FAUSTINO MARTINEZ BERNAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Xochitla, ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote dieciséis; al sur: 15.00 m con lote quince; al oriente: 10.00 m con lote 28; al poniente: 10.00 m con calle Rosales; con una superficie aproximada de: 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1155—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2224/92, ANSELMO VELASCO RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Xochitla, ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle, al sur: 8.00 m con lote siete; al oriente: 15.00 m con lote diecisiete; al poniente: 15.00 m con lote catorce; con una superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1155—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2223/92, MARGARITA DOMINGUEZ CHAYS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Talmimilolpa, ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, México, mide y linda: al norte: 11.11 m con Otilia Vázquez; al sur: 11.11 m con Jesús Manrique; al oriente: 18.00 m con Esteban Valdés; al poniente: 18.00 m con Margarita Aguilar; con una superficie aproximada de: 199.98 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1155—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 2222/92, JUAN LOPEZ RUIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Coacatla, ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, México mide y linda: al norte: 32.00 m con Pascual Guadarrama; al sur: 32.00 m con Odilón Morales Nicolás; al oriente: 6.50 m con calle Juárez; al poniente: 6.50 m con Moisés Cortez Méndez; con una superficie aproximada de: 208.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1155—30 marzo 2 y 7 abril

Exp. 2220/92, REYNA MENDEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Talmimilolpa, ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, México, mide y linda: al norte: 8.00 m con Jesús Enrique; al sur: 8.00 m con calle; al oriente: 17.00 m con Gil Romero; al poniente: 17.00 m con Gamercindo Santos; con una superficie aproximada de: 136.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1155—30 marzo, 2 y 7 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4681/92, MIGUEL PLATA PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 19.16 m con constructora, sur: 18.90 m con Bahía de todos Santos, oriente: 27.90 m con Oscar Plata Lucas, poniente: 28.10 m con Isidro Plata Jardón.

Superficie aproximada de: 532.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1154.—30 marzo, 2 y 7 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O S

Exp. 6/92, MARIO AVILES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 80.00 m con barranca; sur: 61.00 m con Santiago Rojas; oriente: 65.00 m con María Avilés; poniente: 75.00 m con Isabel Rojas.

Superficie aproximada de: 4,935.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 4/92, CARMEN ROMUALDA GARCIA LARA DE VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venta Morales, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 48.00 m con Carmen Romualda García L., sur: 48.00 m con Pedro Alvarez; oriente: 13.00 m con carretera; poniente: 13.00 m con Juventino Alpizar.

Superficie aproximada de: 624.00 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 5/92, GERARDO MENDOZA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Texcaltitlán, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 13.43 m con calle Alvaro Obregón; sur: 13.43 m con Bulmar Arce Rojas; oriente: 11.85 m con calle Cristóbal Colón; poniente: 11.67 m con Elena Consuelos. En dicho predio se encuentra una casa compuesta de dos cuartos de adobe, cubierta de teja y piso natural.

Superficie aproximada de: 157.93 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 4338/92, CARMEN JIMENEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 427, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.35 m con cerrada de Independencia; sur: 10.35 m con Baltazar Jiménez González; oriente: 11.00 m con Av. Independencia; poniente: 11.00 m con Irene Jiménez González; superficie aproximada de: 113.85 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1138.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 4337/92, ARMANDO FLORES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Independencia No. 2, municipio de Toluca distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.25 m con cerrada de Independencia; sur: 11.25 m con Baltazar Jiménez González; oriente: 11.50 m con Carmen Jiménez González; poniente: 11.50 m con Javier García Valencia; superficie aproximada de: 157.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1138.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 5016/92, JAVIER TOLEDANO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de Santos Degollado número 5, de la población de San Antonio Buenavista, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 8.44 m con Raúl Toledano García; sur: 8.44 m con Antonio Toledano García; oriente: 8.00 m con privada de Santos Degollado; poniente: 8.00 m con Armando Cobos García; superficie aproximada de 67.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1992.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1139.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 5617/92, GABRIEL CIEN FUEGOS DEL VELLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble de labor, ubicado en el paraje denominado El Barro Prieto, de la población de San Antonio, perteneciente al municipio y distrito de Toluca Méx., mide y linda; norte: 16.00 m con María de la Luz Hernández Pliego; sur: 16.60 m con Vicente López Gutiérrez; oriente: 153.00 m con Francisco Gómez "N", poniente 153.00 m con Atilano Salinas Sánchez; superficie aproximada de 2,448.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1992.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1139.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 11719/91, ARTURO JUAN SANCHEZ RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Cruz Colorado, municipio de Zimacantenepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 115.00 m con Tomás Arriaga Colina; sur: 150.00 m con José Gómez, oriente: 105.00 m con Sintrio Estrada; poniente: 5.00, 7.60 quebra con José Gómez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1141.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 5004/92, J. ISABEL CUARENTA GROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Alcama No. 30, en San Francisco Tlaxicilalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 19.00 m con Rafael Cuarenta; al sur: 19.00 m con la calle Aldama, al oriente: 26.00 m con Alberta Yaxi; al poniente: 32.00 m con Agustín Cuarenta; superficie 551.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1145.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 5005/92, ESTHELA GARCIA DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Buenaventura municipio y distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 76.00 m con Jesús Nerí; al sur: 46.90 m con calle sin nombre; al oriente: 96.70 m con Río Verdigué; al poniente: 96.00 m con José García; Yolanda Ramírez y calle Miguel Hidalgo; superficie: 5,999.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1145.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 4999/92, VICTORIANA CELAYA XIMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Francisco Tlaxicilalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 25.20 m con camino; al sur: 15.40 m con carretera; al oriente: 122.15 m con Felipe Sampedreño; al poniente: 141.50 m con Francisca Hernández; superficie: 2,676.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1145.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 5001/92, MERCEDES ARRIAGA DE RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Canchiqui, San Diego, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 240.00 m con Ma. Elena Arriaga; al sur: 240.00 m con Efigenia Arriaga; al oriente: 64.00 m con ejido; al poniente: 64.00 m con carretera; superficie: 15,360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1145.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 5000/92, DANIEL ANGELES GROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., cabecera municipal de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 50.00 m con calle; al sur: 20.00 m con camino; al oriente: 40.00 m con Aurora Reyes; al poniente: 40.00 m con Delfina Reyes; superficie: 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1145.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 5002/92, MAGDALENA ARRIAGA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Canchiqui, San Diego, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 240.00 m con Evaristo Colín; al sur: 240.00 m con Mercedes Arriaga; al oriente: 70.00 m con ejido; al poniente: 70.00 m con carretera; superficie: 16,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1145.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 5003/92, EFIGENIA ARRIAGA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Canchiqui San Diego, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 240.00 m con Mercedes Arriaga; al sur: 240.00 m con Armando Alvarez; al oriente: 64.00 m con ejido; al poniente: 64.00 m con carretera; superficie de 15,360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1145.—30 marzo, 2 y 7 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE XTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 175/92, FORTUNATO JACINTO PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana sexta, municipio de Equitico, distrito de Xtlahuaca, mide y linderos: norte: 8.70 m con Hermelindo Jacinto Medina y Refugio Jacinto Jacinto; sur: 8.70 m con Arnulfo Jacinto Piña; oriente: 27.00 m con carretera federal; poniente: 27.00 m con Arnulfo Jacinto Piña, hoy Ataracio Jacinto Medina; superficie aproximada de 234.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Xtlahuaca, México, a 26 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. César Augusto Leon Becerra.—Rúbrica.

1206.—2, 7 y 10 abril

Exp. 174/92, FORTUNATO JACINTO PISA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana sexta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: 82.50 m con Joaquín Diemaco y Fausto Angeles; sur: 68.00 m con Heróldo Díaz, hoy Maurilia Díaz de Ortega; oriente: 94.40 m con Emiliano Gerzález, hoy camino vecinal; poniente: 31.00 m con Luz Medina, hoy Lucio Medina; superficie aproximada de: 4,718.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 26 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerril.—Rúbrica.

1206.—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 449/91, C. JAVIER ALCANTARA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide: al norte: 96.00 con camino vecinal; al sur: 100 con camino real; al oriente: 100 con camino real; al poniente: 83 con arroyo de Aguas Fluviales; superficie 8,967 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 31 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1200.—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 282/92, GUADALUPE LOPEZ BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan del Oro, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 33.00 con Alfonso Estevan Salas; sur: 3.00 con carretera; oriente: 242.50 con camino real; poniente: 244.00 con carretera vecinal; superficie aproximada de: 4,378.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México a 18 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1205.—2, 7 y 10 abril

Exp. 326/92, GELACIO VARGAS MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Toluca número 13, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 24.20 con Cecilio Vargas; sur: 23.70 con Victorio Vargas; oriente: 7.70 con Clemente Mancilla; poniente: 7.70 con calle; superficie aproximada de: 184.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 18 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1205.—2, 7 y 10 abril

Exp. 329/92, ELIZABETH GUZMAN ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza 301, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 8.65 con Antonio Hernández y Carmen Castillo; sur: 8.50 con Jose Vera; oriente: 8.25 con José Vera, poniente: 8.40 con Paulina Albarrán Reboilar; superficie aproximada de: 71.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México a 18 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1205.—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 124/38/92, LORENZO NOEL MATIAS CAMARERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón s/n., San Lucas Tepemajeco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linderos: al norte: 15.00 m con calle Alvaro Obregón; al sur: en 3 líneas una de 46.00 m con cerrada de la Cruz otra de 11.75 m con Gregorio García Torres y la otra de 11.75 m con Alfonso Matjarrez Torres; al oriente: en 2 líneas, una de 26.00 m con Gregorio García Torres y la otra de 43.00 m con Gerardo Camacho Sánchez; al poniente: 89.00 m con Prolongación Francisco I. Madero; superficie: 2,288.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 23 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rang-I.—Rúbrica.

1209.—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTOS

Exp. 19544/913/91, C. ERNESTINA MERCADO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Joya, manzana 01, lote 21, Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 02; al oriente: 15.00 m con lote No. 20; al poniente: 15.00 m con lote No. 22; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19545/914/91, C. HUMPERTO SEGURA DAMACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 7, lote 10, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote No. 09; al sur: 15.00 m con lote No. 11; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19546/915/91, C. ISAURO HERNANDEZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco III, manzana "C", lote 39, Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote No. 40; al sur: 15.00 m con lote No. 38; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 02; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19531/900/91, C. MARIA ALEJANDRA CRUZ PUENTE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7-A, lote 15, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 04; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.95 m con lote No. 16; al poniente: 15.75 m con lote No. 14, superficie de: 126.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19532/901/91, C. JUAN RIVERA FOSOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Loma II, manzana 8, lote 21, Sta. María Chiconautla, Ecatimp de Morales, mide y linda: al norte: 30.30 m linda con calle sin nombre; a sur: 30.40 m linda con lote No. 20; al oriente: 6.50 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.80 m linda con calle sin nombre; superficie: 231.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19533/902/91, C. ROSA ANALENA PEREZ AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7-B, lote 15, Sta. Ma. Chiconautla mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 16; al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote No. 17; al poniente: 15.00 m con lote No. 13, superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19534/903/91, C. AURIA TELLEZ TIRADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla II, manzana "D", lote 11, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 18.90 m con lote No. 12, al sur: 18.60 m con lote No. 10; al oriente: 7.05 m con propiedad privada, al poniente: 7.00 m con calle sin nombre; superficie de: 135.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19535/904/91, C. LIDIA BAPTISTA RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 18, lote 5, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con lote No. 3 y 310 m², al oriente: 17.50 m con lote No. 06; al poniente: 12.40 m con lote 4 y 3; superficie de: 161.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19536/905/91, C. GERARDO DE RAZO GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Te uescence, manzana 4, lote 28, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 25; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 27; al poniente: 15.90 m con lote No. 29; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19537/906/91, C. JUANA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Narateo II, manzana 3, lote 1, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 10; al sur: 15.00 m con lote No. 08; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 02; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19538/907/91, C. BENITA FALCON GODINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7, lote 9, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.65 m con lote No. 20, al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 19.80 m con lote No. 10; al poniente: 19.75 m con lote No. 08; superficie de: 153.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19539/908/91, C. ARMANDO FERNANDEZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7-A, lote 2, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 13; al oriente: 15.00 m con lote No. 03, al poniente: 15.00 m con lote No. 01; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19540/909/91, C. JUAN CAMPOS PACHECO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 13, lote 6, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 13; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 07; al poniente: 15.00 m con lote No. 05; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19525/894/91, C. LUIS RAUL GARCIA NAVARRETE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 4, lote 1, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 14; al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote No. 12; al poniente: 15.90 m con calle sin nombre; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19526/895/91, C. ELIAS CANTELLAN CARMEN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetella III, manzana "C", lote 26, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 25; al sur: 15.00 m con lote No. 24; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 15.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19527/896/91, C. SIDRONIA MOJICA PLOQUINTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 3, lote 10, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 3.00 m con lote No. 15; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 11; al poniente: 15.00 m con lote No. 09; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19528/897/91, C. JORGE GARCIA MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Santa Cruz, manzana 05, lote 12, Santa Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con lote No. 13; al oriente: 17.00 m con lote No. 10; al poniente: 17.00 m con lote No. 14; superficie: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19529/898/91, C. ANGEL QUIROZ GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 13, lote 4, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 15; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 05; al poniente: 15.00 m con lote No. 03; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19530/899/91, C. EDUARDA RUBIO JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Santa Cruz, manzana 4, lote 1, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 17.50 m con calle sin nombre; al sur: 17.50 m con lote No. 02; al oriente: 7.00 m con lote No. 06; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre; superficie de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19519/888/91, C. JOSE OSTILIO FUENTES MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 07, lote 27, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.90 m con lote calle sin nombre; al sur: 7.30 m con lote No. 02; al oriente: 20.00 m con lote No. 26; al poniente: 20.00 m con lotes 28, 29 y 30; superficie: 162.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19520/889/91, C. VICENTA VILLAR FLORES, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 19, lote 19, Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Morelos Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 03, al oriente: 15.00 m linda con lote No. 09; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 11; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19521/890/91, C. LUCINA VALVERDE OLIVARES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetella III, manzana "B", lote 32, Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 31; al sur: 15.00 m linda con lote No. 33; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 35; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19522/891/91, C. JUAN ROSALES MAQUEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco III, manzana "B", lote 4, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 5.00 m linda con lote No. 3; al sur: 15.00 m linda con lote No. 5; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 35; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19523/892/91, C. HILARION MEDRANO ZETINA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco II, manzana 1, lote 17, Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 16; al sur: 15.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 18; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 3076/92 JESUS CASA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayuca, municipio de Jilotezingo, distrito de Tlalvempantla, mide y linderos: norte: 33.39 m con Ma. de la Luz López de Divella y 11.50 Isidro Mayén Navarro; sur: 45.72, 21.30 y 19.10 m con J. Paz Mayén Ruedas Isidro Mayén y Emma Flores; oriente: 11.10, 19.50, 23.70 y 7.50 m con camino público e Isidro Mayén Navarro; poniente: 58.10, 7.70 y 17.60 m con camino público, Isidro Mayén y Raquel Sepeda de Velázquez; superficie aproximada de: 2,401.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalvempantla, México, a 23 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. 1212.—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 215/92, EDMUNDO GODINEZ VENEGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Acuitlapilco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 104.00 m con Víctor Soriano (finado); sur: 105.00 m con Ricardo Flores (finado); oriente: 44.00 m con calle; poniente: 44.00 m con Andrés Rivero; superficie aproximada de: 4,598.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 212/92, MAGDA NAVARRO DE MENDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en rancharía de Buenavista, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 33.48 m con camino vecinal; sur: 33.52 m con calle privada; oriente: 53.43 m con propiedad particular; poniente: 53.42 m con camino vecinal, superficie aproximada de: 1,789.73 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 213/92, JAIME HERNANDEZ TREJO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 111.37 m con Gumersindo Domínguez; sur: 115.10 m con Rosario Domínguez de García; oriente: 63.40 m con Gumersindo Domínguez; poniente: 63.40 m con calle Santa Cruz; superficie aproximada de: 7,198.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 214/92, EDMUNDO GODINEZ VENEGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Acuitlapilco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 30.00 m con calle; sur: 30.00 m con Genaro Flores Villalobos; oriente: 31.00 m con Felipa Soriano Pineda; poniente: 32.10 m con Felipa Soriano Pineda; superficie aproximada de: 946.59 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 543/92, MARCIAL ROJAS SANTIBANEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santo Domingo Ajoleapan, municipio de Tecuámac, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 13.50 m con Silvestre Martínez; sur: 12.57 m con calle Peñón, 13.00 m con Ma. de los Angeles Martínez; oriente: 34.95 m con Cecilia Martínez Orozco; poniente: 13.17 m con Ma. Trinidad Martínez Orozco, 19.45 m con Ma. de los Angeles Martínez; superficie aproximada de: 433.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 542/92, CECILIA MARTINEZ DE ROJAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santo Domingo Ajoleapan, municipio de Tecuámac, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 14.60 m con Tomas Orozco; sur: 15.30 m con calle Peñón; oriente: 34.20 m con Jacinto Orozco; poniente: 25.00 m con Marcial Rojas; superficie aproximada de: 519.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5156/92, ANA MARIA ZUÑIGA MORAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capulitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 18.00 m con Maurilio Zuñiga Plata, sur: 18.00 m con Felipe Alarcon Hernández; oriente: 114.50 m con Caurilio Zuñiga Plata; poniente: 114.50 m con Petra Zuñiga Morán; superficie aproximada de: 2,061.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de marzo de 1992.—C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

Exp. 3595/92, FELIX VIDAL NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 18.00 m con calle Ma. Dolores Trejo; sur: 18.00 m con terreno baldío; oriente: 11.00 m con calle Venustiano Carranza; poniente: 13.56 m con Alejandro Fernández Torres. Superficie aproximada de: 230.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gámez.—Rúbrica. 1212.--2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S

Exp. 1152/91, JOSE ESTRADA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido barrio Dos Caminos, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: en dos líneas: de 122.20 m con arroyo y Adrián Vargas García y 17.00 m con Delfino Huerta; sur: 111.20 m con Juana Hernández de Jiménez; oriente: 112.65 m con vezana y Delfino Huerta; poniente: 49.00 m con arroyo y Adrián Vargas.

Superficie aproximada de: 9,528.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica. 1212.--2, 7 y 10 abril

Exp. 1315/91, ELISEO PETRONILO FLORES FELICIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 20.00 m con Pedro Flores; sur: 20.00 m con Pascual Padilla; oriente: 9.50 m con Aurelio Flores; poniente: 9.50 m con Hermenegildo Comacho.

Superficie aproximada de: 196.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica. 1212.--2, 7 y 10 abril

Exp. 1197/91, PEDRO DUARTE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 63.60 m con Andrés, Adrián y Mateo Duarte García; sur: 57.16 m con Patricia Arriaga Bocerril; oriente: 36.90 m con Andrés y Mateo Duarte García; poniente: 36.90 m con Gregorio Duarte.

Superficie aproximada de: 2,229.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica. 1212.--2, 7 y 10 abril

Exp. 1198/91, NATALIA ROBLES ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 42.00 m con Juan Ordóñez; sur: 20.50 m con Manuel Robles Quezada; oriente: 51.00 m con camino; poniente: 60.00 m con Manuel Robles Quezada.

Superficie aproximada de: 1,728.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica. 1212.--2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S

Exp. 26/92, SALVADOR RIVERA CELIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Dev. Los Organos, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en un punto 500.00 m con Andrés Domínguez y en otro 45.00 m con Vicenta Ayala; sur: 360.00 m con Petra Velazco; oriente: en dos puntos 180.00 y 265.00 m con León Ayala; poniente: 510.00 m con Petra Velazco y Abundio Gordillo.

Superficie aproximada: 19,885.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 1212.--2, 7 y 10 abril

Exp. 25/92, ROSA LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle A. Vázquez barrio de San Sebastián, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 25.00 m con Aurelio Hernández; sur: 31.00 m con Siproiano Gómez; oriente: 18.50 m con Jesús Andrade; poniente: 37.00 m con calle de A. Vázquez.

Superficie aproximada: 777.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 1212.--2, 7 y 10 abril

Exp. 24/92, RICARDO ANSELMO TRUJILLO SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Ana, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 7.78 m con calle Adolfo López Mateos; sur: 7.63 m con calle sin nombre; oriente: 72.50 m con Antonio Porfirio Trujillo S.; poniente: 72.50 m con Evaristo Guadarrama y Carmen Testela.

Superficie aproximada: 558.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 1212.--2, 7 y 10 abril

Exp. 23/92, C. MAGDALENA RIVAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado con casa y terreno en calles de avenida Hidalgo y Guillermo Prieto, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 9.50 m con Francisca López Embríz; sur: 9.50 m con la avenida Hidalgo; oriente: 9.00 m con la calle de Guillermo Prieto; poniente: 9.00 m con Enrique Rivas López.

Superficie aproximada de: 83.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 14 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 34/92, ARMANDO RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esta ciudad Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 30.00 m con carretera a Zumpahuacán; sur: 30.00 m con el mismo vendedor; oriente: 15.00 m con Sra. Trinidad Alvarez López; poniente: 15.00 m con Enrique Domínguez Cornejo.

Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 33/92, SOLANGE MARIE PÉPOZ MULLER VDA. DE NEGM DE DINE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 102 barrio de San Juan Sur, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 16.00 m con calle Aldama; sur: 14.50 m con la Sra. Ma. Dolores González; oriente: 31.50 m con la Sra. Ma. Dolores González; poniente: 31.35 m con el Sr. Manuel Jurado Lara.

Superficie aproximada de: 479.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 30/92, HERMENEGILDO GONZALEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en 3 líneas curvas de: 14.00 m, 20.00 m y 16.00 m con Sucs. de Pedro González; sur: en tres líneas de 26.00 m, 36.00 m y 16.00 m con Prop. del Sr. Pedro Guerrero Sánchez; poniente: 65.80 m con carretera Autopista Ixtapan de la Sal Tenango del Valle.

Superficie aproximada de: 2,303.27 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 42/92, ARMANDO DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 125.00 m con Humberto Tolentino; sur: 134.00 m con Humberto Tolentino; oriente: 62.00 m con Enrique Avila y Javier Domínguez; poniente: 78.50 m con el arroyo.

Superficie aproximada de: 6,902 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 43/92, ARMANDO DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 122.00 m con calle Nacional; sur: en 2 líneas 55.00 m y 75.00 m con Alejandra y el arroyo; poniente: 168.50 m con Porfirio Domínguez Nava.

Superficie aproximada de: 4,25.09 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 44/92, ALICIA SANCHEZ DE DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 19.50 m con Sucs. de Trinidad Flores; sur: 18.00 m con plaza Porfirio Díaz; oriente: 14.50 m con Humberto Díaz; poniente: 14.50 m con Lilia Tapia. Superficie aproximada de: 271.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 47/92, MARIA VAZQUEZ FIGUIROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Zapate", municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 107.00 m con Prop. del Sr. Inocente Ferrer Ayala; sur: 2 líneas 69.30 m con camino y la otra de 55.00 m con Prop. de Mardonio Fuentes Pedroza; oriente: 115.00 m con carretera al Estado de Guerrero; poniente: 2 líneas 39.30 m con Sr. Inocente Ferrer Ayala y la otra de 69.00 m con Mardonio Fuentes Pedroza.

Superficie aproximada de: 9,558.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 46/92, ROSA LOPEZ HERNANDEZ, quien compra para sus menores hijos GUSTAVO ANGEL Y MARTIN SALVADOR RIVERA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Tlacopan, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 344.00 m con Alejandro Díaz; sur: 297.00 m con el ejido de Tonatico; oriente: 531.00 m con el ejido de Tonatico; poniente: 372.60 m con el arroyo de Las Tepalcates y con el señor Juan García.

Superficie aproximada: 1448.01 hectáreas,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 45/92, ELSA ROMO DURAND, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Coatzacoahuila, barrio de San Guillermo, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en dos líneas 16.70 m con Mario Alcántara García y 52.30 m con Romo Durand; sur: 69.00 m con Cándido Gómez Reyes; oriente: 40.00 m con Silvano Millán y Francisco Hernández; poniente: 33.60 m con Mario Alcántara García y 6.40 m con otro.

Superficie aproximada: 2,193.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 7/1992, C. FORTINO ISIDORO GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosal, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 105.00 m con carretera México-Querétaro; sur: 173.00 m con ejido El Rosal; oriente: termina en punta; poniente: 89.00 y 20.00 m con Flora Galván.

Superficie aproximada de: 1-52-05 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 15 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 8/1992, C. GABRIEL SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacomate, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 11.00, 19.80, 26.00 y 40.55 m con camino peatonal; sur: 93.50 m con Benito Alcántara Sánchez; oriente: 98.50 m con Daniel Alcántara; poniente: 38.60, 26.00 y 35.60 m con arroyo federal.

Superficie aproximada de: 1-52-95 hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 15 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 9/1992, C. MARGARITA GONZALEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Tlaximay, Méx., municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 47.00 m con Antonio Cruz Moreno; sur: 57.00 m con Gregorio Santiago Osorio; oriente: 120.00 m con José González Damían, Cornelio Osorio Santiago, Gregorio Santiago Osorio y Filencio Bernardino; poniente: 86.00 m con Gregorio Santiago Osorio, Antonio Cruz Moreno y Victorio Soledad Jiménez.

Superficie aproximada de: 5,356.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 15 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 6/1992, C. TERESA SANCHEZ DE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepac, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 8.70 m con carretera Jilotepec-Cortales; sur: 8.70 m con Noel Monroy; oriente: 8.00 m con Domingo Cruz Mendoza; poniente: 8.00 m con Eleonora Martínez Cruz.

Superficie aproximada de: 69.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 10/1992, C. JOSE MIRANDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 102.00 m con ejido de Coacomate; sur: 106.00 m con Lucio Miranda García; oriente: termina en punta; poniente: 53.50 m con un camino.

Superficie aproximada de: 2,782.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 11/1992, C. JOSEFINA SANCHEZ ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 62.00 m con Zeferino Alvarez Miranda; sur: 92.00 m con Marcelino Alvarez Miranda; oriente: 112.00 m con Marcelino Alvarez Miranda; poniente: 138.00 m con Librado Reyes Aguilar y Jesús Ortega.

Superficie aproximada de: 8,150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 12/1992, C. ABEL NAVARRO ROJAS, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Calculhuan, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 19.48 m con Juan Manuel González; sur: 18.67 m con callejón; oriente: 20.42 m con plaza del pueblo de Calculhuan; poniente: 26.15 m con Juan Manuel González.

Superficie aproximada de: 443.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1212 - 2, 7 y 10 abril

Exp. 13/1992, C. GIBERTO ALVAREZ MIRANDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 110.00 m con Aurelio Martínez y Teodomiro Correa; sur: 84.00 m con Everardo Martínez; oriente: 330.00 m con Epifanio Álvarez; poniente: 387.00 m con Juana Miranda.

Superficie aproximada de: 3-47-27 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1212 - 2, 7 y 10 abril

Exp. 14/1992, C. ELENA GUILLERMO JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xhimojay, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 49.00 m con Alberto Alcántara; sur: 58.50 m con Donatiano Guillermo Jiménez; oriente: 72.00 m con Alberto Alcántara; poniente: 92.50 m con La Presa.

Superficie aproximada de: 4,426.94 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1212.- 2, 7 y 10 abril

Exp. 15/1992, C. SERGIO CEDILLO MIRANDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chapa de Mota, Méx., municipio de Chapa de Mota, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 45.00 m con Luis Martínez Becerril; sur: 55.00 m con Abel Germán y Guillermo García; oriente: 84.00 m con ext. Julián Domínguez García; poniente: 87.60 m con Julia Rodea Sánchez, Felipe Flores Flores, Noé Guadarrama García y Fladio López García.

Superficie aproximada de: 4,290.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1212 - 2, 7 y 10 abril

Exp. 16/1992, C. OSCAR MACIAS HERRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 36.00 m con carretera Jilotepec-Guerrales; sur: 30.00 m con callejón y Miguel Cristóforo; oriente: 44.00 m con Miguel Leyva Barreto, José Ariel Antonio Ortiz y Ma. Dolores Robles de Franco; poniente: 44.00 m con una calle.

Superficie aproximada de: 1,320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1212 - 2, 7 y 10 abril

Exp. 17/1992, C. HORTENCIA MENDOZA TORALES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 500 m con Fidel Maldonado; sur: 800 m con una calle; oriente: 30.70 m con Antonia Vargas; poniente: 28.50 m con Alberto Morales Pérez.

Superficie aproximada de: 237.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1212.- 2, 7 y 10 abril

Exp. 18/1992, C. HERIBERTO BARRIOS HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Palmito, municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 118.50 y 43.00 m con Detavio Martínez; sur: 10.20, 8.50, 22.00, 29.00 y 78.00 m con Heriberto Barrios; oriente: 132.50 m con Ezequiel Martínez y Lucía Julián; poniente: 112.50 m con Heriberto Barrios.

Superficie aproximada de: 20,421.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1212 - 2, 7 y 10 abril

Exp. 19/1992, C. APOLINAR CRUZ VARGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cacahuapan, Méx., municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 34.90, 75.20, 57.40 y 61.10 m con Carlos Muñoz; sur: 65.50, 21.50, 78.20, 71.80, 63.60 y 61.70 m con Pedro Cruz Peralta; oriente: 142.80, 42.50, 110.10, 31.50, 81.30, 21.10, 103.90, 57.10, 30.00, 47.50, 76.10 y 85.10 m con carretera a Progreso Industrial; poniente: 158.80, 66.20, 57.40, 67.20, 22.10 y 31.40 m con Río de los Sabios.

Superficie aproximada de: 87,177.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1212 - 2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICION

Exp. 3762/92, MA. DLL PILAR VIRGEN RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Xolo, municipio de Tepetztlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.50 m con camino vecinal; sur: 33.50 m con Gregoria Nicandara Urbán; oriente: 27.00 m con camino vecinal, poniente: 27.30 m con propiedad del señor Rosendo Gómez; superficie aproximada de: 868.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de marzo de 1992.—El Registrador, Lic. Jesus Celadova Gálvez.—Rúbrica.

1212.- 2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 930/92, SABINA ITURBE DE MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santos Degollado No. 107-B en esta ciudad, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Regina y Soledad López Labastida; sur: 10.00 m con calle Santos Degollado; oriente: 30.00 m con Alfonso Fuentes; poniente: 30.00 m con Regina Soledad López Labastida.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Manuel Salas Pérez.—Rúbrica.

1212—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 09/92, JULIO VALDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albaranes del municipio de Temascaltepec, Edo. de Méx., distrito de Temascaltepec México, mide y linda; norte: 3,750.00 m colinda con Sebastián Rubi Albarrán; sur: 3,750.00 m con hermanos Carbajal; oriente: 32.00 m con Felipe de Nova Nieto; poniente: 32.00 m con ejido.

Superficie aproximada de: 120,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.—Rúbrica.

1212, 2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 12730/149/89, JOSE ANGEL ESCALANTE DOVALI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1 manzana 9 Loma de la Cruz la Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Margaritas; sur: 10.00 m con Magdalena Barja; oriente: 22.50 m con propiedad privada; poniente: 22.50 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1212—2, 7 y 10 abril

Exp. I.A. 17853/797/91, TEODORA GARCIA DE TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Pánuco, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.29 m con Sergio Torres Vallejo; sur: 13.90 m con calle; oriente: 13.00 m con Gilberto Aragón Castro; poniente: 13.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 173.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 09/92, FRANCISCO MARTINEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz del Tejosote, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con Asociación Martínez; sur: 17.00 m con Nazario Dionicio; oriente: 131.00 m con Felipe Martínez; poniente: 111.50 m con Nazario Dionicio.

Superficie aproximada de: 2,163.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1212—2, 7 y 10 abril

Exp. 10/92, PAULA MARTINEZ LOVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacoatepec, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con Inés López Morales; sur: 15.00 m con Adela Ortiz; oriente: 10.00 m con carretera; poniente: 10.00 m con Víctor López Valencia.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1212—2, 7 y 10 abril

Exp. 31/92, MEDARDO SAEL VILLAFANA MADRIGAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás El Oro, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 29.60 m con Rita Jiménez Benavides; sur: 21.20 m con calzada Leona Vicario; oriente: 25.10 y 12.40 m con calle en proyecto; poniente: 34.60 m con calle e Isidro Mercado.

Superficie aproximada de: 874.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1212—2, 7 y 10 abril

NOTARIA PUBLICA No. 8

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Conforme a lo ordenado por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, y su correlativo del Distrito Federal, hago del conocimiento público que, según el instrumento 5317, otorgado ante mí, el 20 de marzo de 1992 los señores ANGEL LUIS, MARTHA MARIA LUISA Y MARIA ELENA, todos de apellidos URTIZ ORTIZ aceptaron la herencia de la señora MARIA LUISA ORTIZ RIVAS VIUDA DE VARGAS. La señorita MARA LUISA URTIZ ORTIZ, aceptó el cargo de albacea que protestó desempeñar fiel y legalmente; y procederá a elaborar el inventario del acervo hereditario.

Toluca, Méx., a 24 de marzo de 1992.

LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Lic. Irma Barkow Peredo de Figueroa.—Rúbrica.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, dos veces de 7 en 7 días.

1124.—27 marzo y 7 abril.